

Entre el estigma y la discriminación: estudiantes de universidades interculturales ante personas con VIH

Between Stigma and Discrimination: Students from Intercultural Universities before People with HIV

María Teresa Reyes Ruiz

Resumen

Las sociedades en que vivimos se caracterizan cada vez más por la diversidad humana, en la que se expresan diferentes formas de ser, preferencia sexual, política o religiosa, condición social, física o de salud; realidad en la que se hace necesaria una cultura ciudadana que permita la generalización de la vida democrática, más allá de la esfera electoral, en la que los individuos puedan convivir en una sociedad diversa, pero de manera armónica.

Por ello la importancia de indagar cómo son percibidas las personas que viven con VIH por otro grupo de la sociedad, como los estudiantes de tres universidades interculturales del país. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario y la asociación de palabras. Los resultados refieren que la cultura ciudadana de los estudiantes oscila, principalmente, entre el estigma y la discriminación, y una menor presencia de aceptación y tolerancia.

Palabras clave: Discriminación, aceptación, estudiantes, educación intercultural.

Abstract

The societies in which we live are increasingly characterized by human diversity, in which different forms of being are expressed, sexual, political or religious preference, social, physical or health status, a reality in which a Citizen culture that allows the generalization of democratic life, beyond the electoral sphere, in which individuals can coexist in a diverse society, but in a harmonious way.

For this reason the importance of investigating how the people living with VIH are perceived by another group of society; like the students of three intercultural universities of the country. The instruments used were the questionnaire and the association of words. The results show that students 'citizens' culture mainly oscillates between stigma and discrimination and a lower presence of acceptance and tolerance.

Key works: Discrimination, acceptance, students, intercultural education.

El Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)

El VIH, con el paso del tiempo puede causar una sintomatología o conjunto de enfermedades y problemas de salud que hoy en día se conoce como Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA). El VIH-SIDA es un proceso que se inicia con la adquisición del virus, pero puede o no derivar en el SIDA. El VIH se encuentra en los fluidos corporales de una persona infectada, como sangre, semen, fluidos vaginales, en la leche materna, y puede ser transmitido a través del contacto sexual sin protección, de la sangre contaminada y de la madre al bebé durante el embarazo. Entonces, se puede contraer el virus y no desarrollar la enfermedad, por lo que se es seropositivo.

La seropositividad sólo indica que el sujeto ha entrado en contacto con el VIH y está infectado por él por lo que debe considerarse portador del virus y por lo tanto lo puede transmitir a otras personas. Sin embargo la seropositividad no indica que se padece SIDA ni predice la evolución hacia la enfermedad (Pardo, 1996, p.4).

La historia del VIH-SIDA ha significado no solamente el balance de su propagación en el mundo y el progreso de la ciencia médica en su manejo, tratamiento y políticas de salud, sino también ha traído consigo una historia de miedo —porque es una enfermedad que causa la muerte—, de desconfianza y rechazo, por el temor a contraer una enfermedad dolorosa y de larga duración que lleva al término de la vida. Así, quienes viven con el virus o la enfermedad pueden ser objeto de estigmatización, marginación y discriminación por “...poseer una indeseable diferencia...” (Goffman, 2006, p. 15). Al mismo tiempo, aunque de manera no visible, es causa de lástima y también de solidaridad de parte de quienes rodean a los enfermos e infectados.

La manera más común de transmisión del virus han sido las relaciones sexuales con una persona infectada y sin protección, “... a menudo vinculada a las relaciones sexuales de riesgo en el contexto de la prostitución o entre hombres, (...) las relaciones sexuales con parejas múltiples, en las que se hace un uso escaso e irregular del preservativo...” (Resino, S/f). Lo que ha hecho que la infección y enfermedad que padecen las personas les haya hecho susceptibles de adquirir una condición de estigma (Goffman, 2006) que mora en el ámbito de la sexualidad; de ahí que sea un tabú abordar la cuestión del VIH-SIDA, ya que pone al descubierto la intimidad de los individuos, evidenciando sus prácticas sexuales.

La sexualidad, vista como un asunto de la vida privada, que hasta hace algunos años se consideraba una práctica aceptada sólo en la pareja heterosexual, ha puesto al descubierto la diversidad de prácticas sexuales, por lo que el enfermo de VIH-SIDA se vuelve el centro del estigma y la discriminación.

Creemos, por definición, desde luego, que la persona que tiene un estigma no es humana. Valiéndonos de ese supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida. Construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona... (Goffman, 2006, p.15).

El estigma, desde lo referido por Goffman, es una clasificación que la sociedad da al individuo como inferior, peligroso, anormal, no humano, limitado en sus posibilidades de hacer una vida en común. De ahí que los individuos que se consideran normales y aptos para la vida se hagan una explicación del individuo estigmatizado y en respuesta emitan un trato defensivo, discriminatorio, como una expresión directa al individuo no aceptado, al grado de no estar dispuestos a establecer contacto con él. Pero, ¿qué se sabe acerca de cómo este grupo social es percibido por el resto de la sociedad? ¿Sigue permaneciendo el miedo, el rechazo, la marginación, la discriminación, hacia los infectados o enfermos? ¿Cómo son tratadas estas personas en el diario acontecer de la vida en común, en el trabajo, la escuela, el grupo de amigos, la familia?

De ahí la importancia de indagar cómo son vistos por otros individuos de la sociedad, como es el caso de algunos estudiantes de universidades interculturales del país, que como estudiantes de la educación superior son una "...palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia, de la convivencia multicultural y del desarrollo sustentable del país". (Guillén, s/f, p. 2). De los que se espera observen una actitud de aceptación e inclusión, de trato igualitario ante un grupo distinto, pero con los mismos derechos como ciudadanos.

Cultura ciudadana

En el entorno mundial, cada vez más países viven bajo regímenes democráticos, en donde los procesos electorales son los efectos más visibles; lo cierto es que la democracia no se circunscribe sólo a ese acto, como forma de organización política de la vida en sociedad, en la que se ponen en juego, además de las libertades políticas, aspectos centrales de ciudadanía civil y social (Marshall, 1997). Así, existe una íntima relación entre democracia y ciudadanía: la democracia descansa en la idea de que el ciudadano elige y coadyuva a la toma de decisiones colectivas para contribuir en el ejercicio del poder del Estado, por tanto, el sujeto de la democracia no solamente es el votante sino el ciudadano.

De ahí la necesidad de transitar de la democracia electoral a la democracia de los individuos, del ejercicio de derechos y obligaciones, por lo que un aspecto central en el desarrollo de la democracia es la cultura ciudadana, a la que García (2001, p. 446) define como "...el conocimiento, la valoración positiva, la capacidad y la voluntad de los ciudadanos para disfrutar de los derechos y cumplir con las obligaciones que supone la condición ciudadana", que reside en el goce de derechos y el cumplimiento de deberes respecto de la comunidad de pertenencia.

Cultura ciudadana que, desde la perspectiva de este autor, comprende tres dimensiones: la jurídico-política, que se compone de los derechos y obligaciones concernientes a la participación de los individuos en la vida pública; la dimensión moral, que comprende la aceptación voluntaria, aprecio y cultivo de los valores relacionados con la convivencia; y la dimensión histórico-social, que se refiere al sentido de pertenencia a una sociedad o nación constituida en Estado, a partir del origen y los rasgos comunes que identifican a sus integrantes.

De manera que vivir en una sociedad democrática hace necesario que cada individuo se rija por un deber ciudadano, es decir, que se asuma ante los demás mediante una conducta razonable, aceptada por la comunidad de pertenencia, constituyéndose ésta en su parámetro normativo

al generar una vida democrática que vaya más allá del sólo acto de emitir un voto, como parte del ejercicio del poder democrático que requiere que los individuos posean una cultura ciudadana que les permita expresar su disposición a aceptar a diferentes personas, ya sea por su condición de género, salud, creencia, elección política u otra, a pesar de no compartir los mismos puntos de vista; así como emprender tareas compartidas en beneficio de todos. Es decir, poder vivir juntos respetándose y aceptándose en la diferencia, pero reconociéndose con los mismos derechos.

Desde la perspectiva de una democracia representativa como la nuestra, podemos deducir que ha de reconocerse que los individuos son diferentes pero iguales ante la ley, como lo refiere la Constitución Mexicana (2013, p. 1) en el Artículo 1º, párrafo Quinto:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Así, el Estado mexicano promueve el principio de diferentes como individuos pero iguales ante la ley. Sin embargo, no se trata únicamente de afirmar o decretar que los derechos y las libertades de las personas serán respetadas en igualdad de circunstancias; por el contrario, habrá que generar las condiciones necesarias y suficientes para que esto sea una realidad de todos los días.

Por lo que una es la prescripción de la ley, emanada de la Constitución que todos debiéramos cumplir, y otra la comprensión, incorporación y cumplimiento de ésta. Es decir, que los integrantes de los diversos grupos que componen la nación mexicana, como ciudadanos, hagamos de ello una realidad en el devenir de la vida cotidiana mediante nuestros compartimientos, acciones y formas de pensar respecto de la diversidad de los grupos sociales que nos circundan. Asumiendo conductas ciudadanas que debieran estar guiadas por la prescripción constitucional del respeto a la igualdad de los individuos al manifestar tolerancia y aceptación ante la diferencia y no exclusión, rechazo, estigmatización o discriminación.

Por tanto, la condición de ciudadano no es sólo cuestión de adquisición de derechos y obligaciones ante el Estado (Marshall, 1997), sino una condición moral de pertenencia a la comunidad política, ya que un régimen democrático requiere que sus integrantes estén dispuestos a emitir una cultura ciudadana, que demanda el aprendizaje e incorporación de normas, valores y conductas, válidas para la comunidad política de la que se es miembro. De manera que resulta importante indagar la posible cultura ciudadana de un grupo de estudiantes, de tres universidades interculturales del país, porque en el mediano plazo ejercerán como profesionistas en una sociedad plural que demanda de sus individuos habilidades para desarrollarse en un ambiente de paz y de convivencia, en el respeto a la diferencia, como es el caso de personas que viven con VIH.

Las universidades interculturales surgen a iniciativa de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP, en 2001. Hasta el momento se encuentran en funcionamiento diez universidades interculturales en nuestro país, de las cuales se retoman tres, que para preservar la confidencialidad de los informantes han sido denominadas como: Universidad Intercultural 1 (UI1), Universidad Intercultural 2 (UI2) y Universidad Intercultural 3 (UI3).

Proceder metodológico

Para la indagación del comportamiento ciudadano se utilizaron dos instrumentos: un cuestionario y una asociación de palabras. Los resultados del primer instrumento fueron presentados en la ponencia "Estudiantes de universidades interculturales ante personas que viven con VIH-SIDA" en el Segundo Congreso Internacional "Formación en educación intercultural: retos y desafíos del siglo XXI", por lo que en este trabajo se reportan los resultados de la asociación de palabras, producción escrita en la que, a partir de una palabra central, en este caso persona con VIH, se induce al individuo (estudiante) a producir términos relacionados en orden de importancia, al mismo tiempo que a emitir el significado de los mismos.

Los resultados de la asociación de palabras se analizaron a partir del peso semántico (Reyes, 1981), que se refiere a las valoraciones más altas derivadas de las palabras que definen el concepto central y por tanto permite acceder a los significados que orientan las conductas emitidas por los individuos con respecto de un objeto en específico, persona con VIH.

La asociación de palabras

La asociación de palabras consistió en situar al individuo ante una relación posible respecto de una persona con VIH. Circunstancia que fue planteada a los estudiantes a partir de un ejercicio de relacionar palabras o vocablos a una frase generadora de los mismos, en este caso persona con VIH. Asociación que se realizó en orden de importancia de uno a tres. Al mismo tiempo que los estudiantes fueron planteando las palabras asociadas, establecieron el significado que para cada uno de ellos tenía dicha asociación. Significados que definen la frase generadora, por lo que cada una de las palabras asociadas en adelante será denominada palabra definidora.

La asociación de palabras permitió identificar las ideas, conocimientos, saberes, costumbres, miedos y significados, que dan sentido a la conducta ciudadana que estudiantes de tres universidades interculturales asumirían ante una persona con VIH, en un contexto de realidad en el que se espera se ponga en juego su conducta ciudadana.

Los estudiantes, mediante la asociación de palabras, definen a la persona con VIH como: *persona portadora del virus, un individuo diferente, pero integrante de la sociedad, al que le sean respetados sus derechos como persona, con palabras tales como: Respeto, individuo, vida, persona, gente, responsabilidad, igualdad, aceptación, compromiso, derecho, ayuda, sociedad, entre otras.*

Otras palabras definidoras se refieren a los conocimientos que tienen sobre la infección y la enfermedad generada por el VIH-SIDA, así como estar informados de las condiciones en que se desarrolla y de las situaciones que ésta conlleva. A partir de palabras como: *Sida, relaciones sexuales, enfermedad, muerte, contagio, virus, transmisión sexual, salud, hospitales, enfermo de nacimiento, sexo, no protección, protección, incurable, sangre, entre otras.*

Otras frases definidoras se refieren a reconocer que existen actos discriminatorios ante personas que viven con VIH o Sida, actos que se expresan a través del rechazo a las personas con esta condición de salud, al mismo tiempo que se reconoce que se estigmatiza a estos individuos por su condición de enfermos. Ambas situaciones se expresan mediante los términos: *Marginación,*

sidoso, discriminación, rechazo, prostituta, loco, humilde, promiscuo, flaco, sucio, gay, asco, calentura, repulsión, pecador, entre otras.

Algunos otros de los términos definidores hacen alusión al porqué de la infección o enfermedad, así como a sugerencias de cómo pudo haberse adquirido dicho mal. Entre los que destacan, por ejemplo: Irresponsabilidad, desconocimiento, descuido, ignorancia, desprevenido e inconciencia. Otras más refieren el estado de ánimo de quienes padecen la enfermedad, como: Tristeza, arrepentida, desesperada, baja autoestima, miedo, soledad, depresión. Finalmente, se encuentran palabras definidoras imparciales, que no tienen que ver con el enunciado: persona con VIH.

Con la intención de profundizar en la asociación de palabras producidas por los estudiantes de las universidades interculturales se utilizó el peso semántico, que se obtuvo de la suma de las frecuencias de cada asociación multiplicadas por el valor asignado al orden de importancia definido por el estudiante. En la Tabla 1 se presentan las palabras con mayor peso semántico para el concepto central, *persona con VIH*, emitidas por los estudiantes de cada institución.

Destaca la prevalencia de tres términos: enfermedad, discriminación y muerte, conceptos compartidos por los estudiantes de las tres universidades interculturales. Por otra parte, se refieren otros pesos semánticos por arriba de 20 puntos, pero son expresiones no compartidas, como sexo e irresponsabilidad para los estudiantes de la UI1, sida y contagio para los estudiantes de la UI 2 y persona para los estudiantes de la UI3.

Tabla 1. Peso o valor semántico de las palabras asociadas

| Palabra asociada | Peso semántico por universidad intercultural | | |
|-------------------|--|----|----|
| | 1 | 2 | 3 |
| Discriminación | 46 | 22 | 21 |
| Enfermedad | 33 | 54 | 23 |
| Muerte | 31 | 25 | 18 |
| Sexo | 23 | 10 | 4 |
| Irresponsabilidad | 22 | 2 | 2 |
| Sida | 7 | 47 | 6 |
| Contagio | 7 | 24 | 7 |
| Persona | 4 | 4 | 24 |

Fuente. Elaboración propia

Así, el peso semántico permite dar cuenta de las ideas y significados que orientan la conducta ciudadana de los estudiantes de las tres universidades interculturales de esta investigación, que se compone de tres ideas: Discriminación, enfermedad y muerte.

Habrà que recordar que al mismo tiempo que los estudiantes de las universidades interculturales realizaron las asociaciones de palabras al concepto central, expresaron lo que entendían por cada uno de los términos asignados. A continuación, en las tablas 2, 3 y 4, se muestra el significado establecido por algunos alumnos de las tres universidades interculturales respecto de las tres palabras con mayor peso semántico: *discriminación, enfermedad y muerte.*

Tabla 2. Significado de la palabra asociada Discriminación

| Significados que conforman la palabra asociada <i>Discriminación</i> por Universidad Intercultural | | |
|---|---|--|
| UI1 | UI2 | UI3 |
| Les excluyen en actividades y en ocasiones provoca el bullying | La gente como saben que sufren de esa enfermedad ni se les quieren acercar porque creen que los van a contagiar | A una persona que tiene VIH se le excluye porque piensan que con el hablar o estar con este tipo de personas se pueden contagiar |
| Ya que las demás personas creen que se pueden enfermar al estar en contacto con ellas | La sociedad no lo acaba de ver que son personas normales | Cuando saben de algún enfermo lo evitan creyendo que con el simple contacto estos se contagiarán |
| Este es un padecimiento que a la sociedad le parece repugnante, y con miedo a padecerla y los que la padecen son menospreciados y maltratados por tenerla | Cuando una persona se entera lo que una persona tiene, rápidamente lo están divulgando | Todos estos enfermos son discriminados o por lo menos la gran mayoría |
| Los que lo padecen son discriminados por la sociedad por tener dicha enfermedad | A este tipo de personas se les discrimina porque piensan que al juntarse con ellos se contagiarán | Hoy en día aún se ve la discriminación y rechazo que hay ante las personas que tienen esta enfermedad |
| No se les acercan por tener la enfermedad. Yo pienso que no debe ser pues no se transmite por un simple contacto. | Porque para la sociedad son mal vistos | Si se sabe que una persona lo tiene no encuentra trabajo, es resultado, se tiene temor sin fundamento |

Fuente. Tabla 2. Elaboración propia

El glosario del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (S/f, p. 8-9) define discriminación como:

Todo acto u omisión basado en prejuicios o convicciones relacionados con el sexo, la raza, la pertenencia étnica, el color de la piel, la nacionalidad, la lengua, la religión, las creencias políticas, el origen y la condición social o económica, el estado civil, el estado de salud, la situación real o potencial de embarazo, el trabajo o la profesión, las características físicas, la edad, la preferencia sexual, cualquier forma de discapacidad (o una combinación de éstos u otros atributos), que genera la anulación, el menoscabo o la restricción del reconocimiento, el goce o el ejercicio de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la igualdad real de oportunidades de las personas.

Para esta investigación, la discriminación se origina en el estigma, en el prejuicio, en la no aceptación y rechazo de las personas por su condición de salud, que llevan a la negación de los derechos humanos y las libertades fundamentales del portador del VIH. Así, en las definiciones que los estudiantes expresan para la palabra *Discriminación* permanece la idea de que la sociedad discrimina a las personas con VIH por temor a contraer la enfermedad, ignorando que el contagio no se da por medio del simple contacto.

La discriminación se funda en la ignorancia que los individuos tienen del comportamiento de la enfermedad, por lo que los individuos infectados o enfermos se vuelven susceptibles de ser estigmatizados, al considerarlos seres malvados por su condición de enfermos, aspecto que destaca porque la maldad radica en la posibilidad de tomar venganza contra la sociedad y contagiar a otros. Por lo que se les excluye de los diversos grupos sociales porque se cree que pueden infectar con el sólo contacto, mediante el trato, el intercambio en una conversación, el saludo o al compartir el mismo espacio u objetos.

Por otra parte, los estudiantes a partir de sus definiciones reconocen que el enfermo sufre marginación, maltrato físico o psicológico e intolerancia, apuntan que la sociedad los excluye, aísla, menosprecia y maltrata, les ofende porque supone que el padecimiento es repugnante. Refieren que se les considera como apestados porque al saberlos enfermos el resto de las personas no se les acerca. Creen que la condición de discriminación se debe a la situación de salud, por lo que se les aísla, así se vuelven el centro de críticas, ya que para el conjunto de la sociedad son mal vistos o percibidos como raros, lo que les hace susceptibles de ser insultados.

En cuanto a la palabra *enfermedad*, que es definida por la Organización Mundial de Salud (S/f, p. 1) como la "... Alteración estructural o funcional que afecta negativamente al estado de bienestar, (...) de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Por lo tanto, una enfermedad sería una modificación del estado fisiológico en alguna de las partes del cuerpo. Por lo que generalmente se entiende a la enfermedad en oposición a la salud, cuyo efecto negativo es una consecuencia de la alteración del estado fisiológico del individuo. Al respecto, en la tabla 3 se pueden apreciar los significados que los estudiantes asignan a la palabra *enfermedad*.

Tabla 3. Significado de la palabra asociada *Enfermedad*

| Significados que conforman la palabra asociada <i>Enfermedad</i> por Universidad Intercultural | | |
|---|---|---|
| UI1 | UI2 | UI3 |
| El VIH es considerado una enfermedad peligrosa | Es una persona que está enferma y que puede morir en cualquier momento | Es una enfermedad muy de moda que es causada por un virus que afecta principalmente al sistema inmunológico |
| Ya que es una enfermedad que se obtiene y que por ahora no es curable | Podemos decir una persona con VIH, hasta lo podemos criticar, pero no debemos ser así con ellos | Esta enfermedad es una de las principales que se dan por haber tenido relaciones sexuales sin protección, aunque hay otros factores para contraer esta enfermedad |
| Porque siempre se enferman y son débiles | Porque cuando una persona tiene el VIH-SIDA es porque no sabe que tiene esa enfermedad | Las personas se vuelven muy susceptibles a padecer otras enfermedades |
| Es una persona enferma y aunque traten de llevar una vida normal, saben y conocen cual va a ser su final. | Es una enfermedad | La enfermedad es incurable y hace referencia a la salud |
| VIH es una enfermedad mortal pero no es todos | Porque es una enfermedad que sí se puede curar, pero a través del tiempo | Es un padecimiento al que todos estamos expuestos a tenerla |

Fuente. tabla 2. Elaboración propia

Lo que puede apreciarse en los significados que asocian los estudiantes, es que permanece la concepción de que el VIH es una enfermedad; aparecen algunos aspectos como la forma en que se contrae, algunos comparten la idea de que no es una enfermedad mortal, que, a pesar de ser una enfermedad peligrosa, si se tienen los debidos cuidados como asumir prácticas seguras en cuanto a la sexualidad, se tienen menos riesgos de contraer el virus y por consecuencia la enfermedad.

Los significados asignados aluden a la condición de falta de salud, que se refiere a una alteración que rompe con la armonía del cuerpo. Reconocen que es una enfermedad de transmisión sexual para lo cual se requiere no sólo de protección al tener relaciones sexuales para no

contraerla, sino de información. Un aspecto que se agrega es la idea de muerte, que deviene del proceso de la enfermedad. Una particularidad que permanece en algunos alumnos es su concepción de que es una enfermedad incurable y contagiosa, dolorosa, que causa miedo.

Las definiciones que emiten dan cuenta de la información que poseen respecto de la enfermedad, al apuntar que una de las causas por las que se adquiere es el descuido, por lo que hay que ser cuidadoso, ya que la principal vía de contagio son las relaciones sexuales. Al mismo tiempo que refieren una actitud estigmatizadora al considerar que la persona enferma es irresponsable, un peligro, porque puede contagiar a otros, culpable de su enfermedad y susceptible de la crítica de las personas.

Por lo que se refiere a la palabra *Muerte*, que desde un punto de vista genérico se entiende como "... la cesación permanente de todas las funciones clínicamente observables del organismo como un todo y pérdida permanente de la conciencia por el organismo en todas sus partes identificables" (Ortúzar, 1996: 5), las definiciones aportadas por los estudiantes de las universidades interculturales se observan en la tabla 4, en las que se privilegia la noción de que el VIH en general lleva a la muerte, al término de la vida.

Tabla 4. Significado de la palabra asociada Muerte

| Significados que conforman la palabra asociada <i>Muerte</i> por Universidad Intercultural | | |
|---|--|--|
| UI1 | UI2 | UI3 |
| Es lo que pasa con estas personas portadoras de esta enfermedad, tarde o temprano, pero llega | A veces los que tienen sida no tardan, si no encuentran ninguna curación se mueren | La gente que padece esta enfermedad muere porque no hay cura |
| Puede llevar a la muerte a los que tengan el VIH, si no se lleva un tratamiento | La cura que se están inventando no son tan seguras y porque cuestan muy caras. Algunos se suicidan | Estas personas ya están desahuciadas |
| Al paso del tiempo la enfermedad se propaga, además no tiene cura | Es una enfermedad incurable que nada más cuenta con tratamiento como control y que ya es muerte segura | Todo llega a un punto |
| Es una de las consecuencias que trae una persona contagiada del VIH | Por la falta de información en las diversas lenguas esto podría ser un factor esencial realizar folletos en las lenguas dependiendo del contexto | Se cree en la muerte cuando se sabe que una persona tiene VIH |
| Es probable que mueran en lapso de tiempo menor que el de los demás | No tiene cura. La persona con esta enfermedad está más destinada a la muerte | Por lo general esta enfermedad lleva a morir a las personas que la padecen |

Fuente. Elaboración propia

Como producto de las definiciones asociadas a la palabra *Muerte*, permanece la idea de expiración como la etapa final del proceso de la enfermedad; pocos son los significados asociados que hacen referencia a que la muerte hoy en día, para quien padece el virus o la enfermedad, ya no es una irremediable circunstancia porque si se accede a un tratamiento de manera oportuna se puede tener una vida normal, es decir, la enfermedad es manejable porque está considerada como un padecimiento crónico.

Por lo tanto, ser diagnosticado de manera adecuada permite al individuo estar en la posibilidad de manejar el padecimiento y no de verse en la condición de ser un desahuciado, de estar al

final de la vida. Se atribuye a esta enfermedad generar en el individuo el deseo del suicidio, al saberse contagiado o enfermo e irremediamente conducido a la muerte. Se asume que adquirir la enfermedad se asocia a la falta de precaución. Por tanto, a lo que se refieren los estudiantes es a un estigma, basado en el prejuicio y la desinformación.

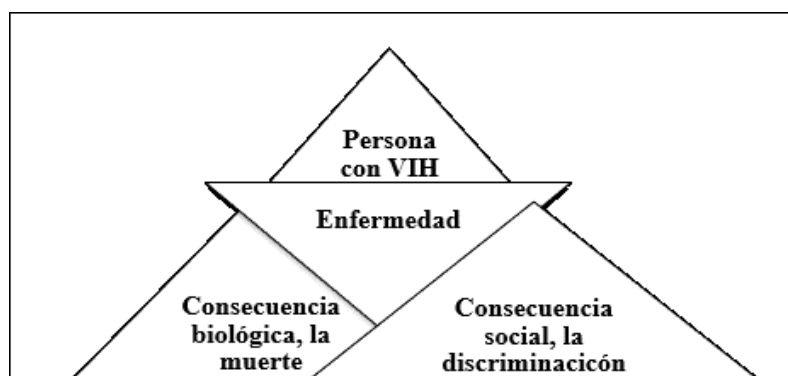
Un aspecto que se agrega y que es de suma importancia es el que se refiere a la información que ha de ser proporcionada en las diversas lenguas según el contexto. Este es un factor que pone énfasis en la necesidad de acceso a datos y conocimientos, relacionados con el VIH-SIDA, para que los hablantes de las diferentes lenguas sepan de los efectos de esta enfermedad y puedan estar prevenidos, lo cual alude al derecho de información.

El significado de la palabra *Muerte*, al que se refieren los estudiantes de las tres universidades interculturales, da cuenta de la permanencia de una idea ya muy antigua respecto de las consecuencias que tenía contraer el virus y por tanto la enfermedad, considerando al VIH-SIDA como un sinónimo de muerte. Lo que refleja una idea estigmatizadora, se atribuye una marca: VIH igual a muerte. Así, el estigma se deriva de la falta de información respecto del avance de la ciencia médica en el control de una enfermedad, que se ha vuelto un padecimiento crónico.

Tenemos entonces una tendencia en las definiciones de las palabras asociadas: *enfermedad*, *discriminación* y *muerte*, al enunciado persona con VIH, aportadas por los estudiantes, que se mueven entre el estigma y la discriminación. Habrá que recordar que la discriminación está relacionada con la negación de los derechos, es decir, negar un derecho mediante el ejercicio de un poder, como el de otorgar el derecho a la salud, el empleo, la educación, la vivienda. Por otra parte, estigmatizar se refiere a poner énfasis en una circunstancia del individuo que lo inhabilita para la plena aceptación social, que la sociedad en la que vive le exige.

Finalmente, los significados asignados a las palabras *enfermedad*, *discriminación* y *muerte* forman un triángulo (figura 1), que permite comprender la concepción que los estudiantes tienen de una persona con VIH, y la conducta que en consecuencia pueden asumir o que moviliza sus acciones, que se expresa de la siguiente manera:

Figura 1. Triángulo enfermedad, discriminación y estigma



Fuente. Elaboración propia

En donde una persona con VIH es definida por los estudiantes como un individuo enfermo, con un padecimiento incurable, que se ha infectado por falta de cuidado y responsabilidad, de una enfermedad mortal. Así, el VIH es una enfermedad que conlleva una consecuencia biológica, según la evolución del padecimiento que ha de llevarlo irremediablemente a la muerte. Al mismo tiempo la idea de que una persona con VIH es un enfermo que ha de enfrentar una consecuencia social, la discriminación, a la que escasamente definen como la negación de un derecho como el trabajo, con base en la condición de la enfermedad.

Definen el hecho discriminador como una conducta socialmente aceptada, al excluir a los enfermos, hablar mal de ellos, señalándolos por su enfermedad, que más que llevar a los estudiantes a emitir una conducta discriminatoria los lleva a emitir una actitud estigmatizadora al poner énfasis en la marca que distingue a la persona con VIH, por su condición de infectado o enfermo.

Sin embargo, en las definiciones aportadas por los estudiantes no se aprecia una conceptualización de lo que es la discriminación, apenas se aprecian algunos referentes que la esbozan. Al mismo tiempo que se confunde con la estigmatización, por lo que las definiciones vertidas se mueven entre el estigma y la discriminación. De ahí que estas concepciones que los estudiantes tienen de una persona con VIH les permita posicionarse ante éstos y manifestar una débil o escasa disposición para compartir espacios comunes, convivir o entablar relaciones, ya sea por largo o corto tiempo.

A manera de cierre

La importancia de indagar la cultura ciudadana que un grupo de estudiantes de universidades interculturales de nuestro país podría manifestar ante personas con VIH, reside en que hoy en día pertenecer a la sociedad, no sólo nacional sino internacional, requiere del reconocimiento de un mundo cada vez más diverso en el que han de establecerse relaciones con individuos distintos, con costumbres, ideas, religión, gustos, profesión, preferencia sexual, inclinación política, diferente a la propia, lo que demanda de las personas aprender a vivir en sociedad.

En ese sentido, los resultados de esta investigación nos permiten concluir que la cultura ciudadana significa asumir que se forma parte del orden social e institucional de la sociedad política en que uno nace, y que se rige por normas de convivencia que nos incluyen a todos como individuos y como parte de los grupos sociales con los que podemos tener o no identificación, pero con quienes compartimos o disfrutamos espacios de manera común y por diferentes circunstancias y temporalidades.

Cultura ciudadana que no se da por generación espontánea, se requiere de un proceso de inculcación, de aprendizaje, de incorporación de normas, valores, conductas válidas para la comunidad política de la que se es miembro. En cuyo caso la normatividad que habrá de ser incorporada para el cabal cumplimiento de una cultura ciudadana para el país que se habita, es la prescripción de las leyes emanadas de la constitución mexicana, asumiendo conductas guiadas para la salvaguarda de los derechos humanos y las libertades de las personas.

De ahí que se observe un déficit en la disposición a manifestar una conducta ciudadana con respecto de personas que viven con VIH por parte de los estudiantes de las tres universidades interculturales de la investigación que aquí se reporta, que se expresa en la asociación de palabras. Lo que lleva a establecer que las conductas que manifestarían en una situación de realidad se mueven entre el estigma y la discriminación.

Al respecto, los resultados obtenidos por la asociación de palabras llevan a suponer que las conductas que los estudiantes de las tres universidades interculturales podrían manifestar en un escenario de realidad, en un futuro no muy lejano, no sólo como profesionistas sino como habitantes de su comunidad y del país, ante personas con VIH, se caracterizarían por la discriminación y la estigmatización. Al respecto, recordemos que la asociación pone a nuestros informantes en un escenario hipotético en el que ha de ponerse en acción la cultura ciudadana, mediante la manifestación de la aceptación, la tolerancia, y el respeto a la diferencia.

Lo que devela que para el ejercicio de una cultura ciudadana no sólo es necesaria la disposición, sino la voluntad para. Es decir, los estudiantes puestos en el escenario de esta asociación están en condiciones de elegir y por tanto de manifestar su capacidad y voluntad ciudadana, que expresa por una parte asumirse en una situación de compartir corresponsablemente un espacio común de convivencia. Por tanto, emitir una conducta ciudadana depende de contar con la disposición de aceptar voluntariamente convivir con otros individuos a pesar de las diferencias y de no tener nada en común, hasta el momento de verse como parte de un espacio compartido.

Los resultados manifiestan una debilidad en dicha disposición, para la aceptación de la diferencia, porque estos estudiantes no se sienten dispuestos a compartir, o bien, disfrutar un recurso común, con una persona con VIH, por su condición de enfermo, dado que ésta no solamente es una limitante del compañero, sino que la actitud que los estudiantes manifiestan está permeada de miedo a ser infectados y con ello a morir. Prejuicios respecto del padecimiento, ya que el contagio no se da por el contacto o el uso de espacios o utensilios comunes. Se refleja, además, falta de información respecto de los avances médicos.

Los estudiantes objeto de esta investigación, a través de los resultados de la asociación de palabras, manifiestan que reconocen que la sociedad en la que vivimos establece relaciones de discriminación y conductas estigmatizadoras ante personas con VIH. Recordemos que estigmatizar, según Goffman (2006), es la inhabilitación del individuo para la plena aceptación social, de ahí que se ponga énfasis en el atributo desacreditador como la marca que lo define. Pongamos por caso las distinciones que se hacen para marcar a una persona por su color de piel, complexión física, preferencia sexual, condición de salud. Y por otro lado la discriminación que se refiere a la negación de un derecho, como la educación, la salud, la vivienda, el trabajo.

En ese sentido, se muestran las palabras que definen a la persona con VIH, de las cuales destacan *discriminación, enfermedad y muerte*. En cuanto a las definiciones aportadas por los estudiantes de las tres universidades interculturales a la palabra *Discriminación*, se identifica a la sociedad como discriminadora, consideran que esta discriminación se basa en el miedo a ser contagiados, ignorando que no se adquiere en las relaciones convencionales sino que su principal vía de contagio son las relaciones sexuales, la transfusión sanguínea y de la madre al hijo durante el embarazo. Así, asumen como hecho discriminatorio el hablar mal, criticar e insultar a los que padecen la enfermedad, circunstancias que tienen que ver más

con el estigma. Por lo que la sociedad se vuelve contra ellos, aislándolos, excluyéndolos, marginándolos, maltratándolos de manera física o psicológica.

La definición de la palabra *Enfermedad*, a la que se refieren los estudiantes de las tres universidades interculturales, hace referencia primero al reconocimiento de la enfermedad, que se adquiere mediante el virus y su derivación en enfermedad. Sin embargo, en esta concepción permanece la idea de que estar enfermo hoy en día será una causal irremediable de muerte, situación que es falsa: como hemos visto en apartados anteriores este padecimiento se ha vuelto crónico y por ello, manejable. Esta concepción puede ser la que imposibilita al estudiante a mostrarse propenso a convivir con una persona con VIH.

Los significados atribuidos a las palabras que definen persona con VIH dan cuenta de una conducta caracterizada por el estigma, que se funda en el prejuicio, en la desinformación y el miedo a ser infectado por el virus, y por consecuencia morir. Y no en la discriminación, ya que estos estudiantes no se encuentran en condiciones de negar un empleo, pero sí dan cuenta de una conducta que la sociedad en su conjunto ejerce: discriminar a otro por su condición de enfermo.

En este sentido, habrá que reiterar que el asunto de la cultura ciudadana, si bien es cierto tiene que ver con el régimen de gobierno, para que éste se dé requiere del componente ciudadano, de la acción de los individuos que forman parte de la nación. De ahí que se haga necesario contar con la disposición a emitir conductas ciudadanas. Pero, como lo manifiestan los resultados emanados de esta investigación, hay una falta de los mismos entre sus ciudadanos, lo cual nos permite identificar este estudio en dos tendencias, el estigma y la discriminación ante personas con VIH.

Referencias bibliográficas

García Clark, Rubén R. (2001). Bases para un diagnóstico de la cultura cívica en México. En Revista Sociológica, año 16, Número 45-46.

Goffman, E. (2006). La identidad deteriorada. (2a Ed.). Buenos Aires: Amorrortu/editores.

Fuentes electrónicas

CONAPRED (S/f) Glosario. Recuperado de: [http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GLOSARIO\(1\).pdf](http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GLOSARIO(1).pdf), consulta el 15 de julio de 2013

Diario Oficial (2013), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>, consultada el 12 marzo de 2013

Guillen Muñoz, J. (S/f) Foro para la Integración del Programa nacional de educación 2007-2012. Instituciones de Educación Superior Tecnológica (IEST), http://ses2.sep.gob.mx/pne2007_2012/Foro_31mayo2007/M5-UT-10%20Jorge%20Guillen%20Munoz.doc, consultada el 24 de mayo de 2013

Marshall, T. (1997) "Ciudadanía y clase social". En Revista Española de Investigaciones Sociológicas, ISSN 0210-5233, N° 79. Recuperado de: http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_079_13.pdf, consultada el 25 de marzo

OMS (S/f) Enfermedad. Recuperado de: <http://www.colegiovirgendeteeuropa.com/PDFs/apuntes%20maria%20jesus/segundaev/SALUD%20Y%20ENFERMEDAD.pdf>, consultada el 21 de julio de 2013

Ortúzar, M. G. (1996) La definición de muerte desde las perspectivas filosóficas de Bernard Gert y Daniel Wikler. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2563/pr.2563.pdf consultada el 7 de agosto de 2013

Resino, R. (S/F) <http://epidemiologiamolecular.com/vias-transmision-vih-conductas-de-riesgo/>, consultada el 21 de julio de 2013

Pardo, F. J. (1996) “Seropositivismos”. En VIH y SIDA <http://www.ctv.es/USERS/fpardo/vih6.htm>, consultada el 21 de julio de 2013

María Teresa Reyes Ruiz

mtreyes2005@yahoo.com.mx

Doctora en pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, profesora investigadora de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio-SEP. Docente del posgrado de la FES-A de la UNAM. Líneas de investigación: Educación y ciudadanía, Seguimiento de egresados y Formación docente y práctica educativa.